

EL IRIS.

PERIÓDICO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

SOBRE DON FRAY BARTOLOMÉ

CARRANZA DE MIRANDA, ARZOBISPO DE
TOLEDO EN TIEMPOS DE FELIPE II.

ARTÍCULO 10.º (1)

Conoció entonces Valdés que los negocios del arzobispo habían de tratarse forzosamente en la asamblea; muchos cardenales y prelados aguardaban esta ocasión para mirar por una causa que era común, puesto que las prerogativas episcopales habían cedido ante el poder de la Inquisición, dando así un ejemplo trascendental y peligroso al mundo. La altivez natural del rey de España no consentía que se pudiesen en juicio sus disposiciones, ni se hallaba en el caso de sacrificar sus regalías teniendo en su mano á la sazón la suerte de Europa y el porvenir inmediato de la iglesia. En sus largas conversaciones con el Inquisidor general le aseguró que podía cumplir sus deberes sin temer influencias es-

trañas, ni alarmarse por los resultados que él desde luego tomaba sobre sí. Al nombrar embajador extraordinario á don Claudio Fernandez de Quiñones, conde de Luna, le dió detallada y previsoramente instrucción para dirigir su conducta entre los intereses opuestos de los Padres; y en uno de sus capítulos le anunciaba el proyecto presentado en la segunda sesión para reformar el índice de libros formado por Paulo IV, que levantaba muchas y fundadas reclamaciones: tenía el Concilio la pretensión de dar sus licencias y prohibiciones por va'cederas, de tal modo que se anulase lo hecho en todas partes y se admitiese como única ley su decisión. La vigilancia del agente de Madrid debía averiguar los pasos dados y el tiempo señalado para estas tareas, quedando autorizado y siendo su deber oponerse con toda fuerza y vigor á los fallos del Concilio que pudiesen alterar el índice y las reglas particulares de España; tanto porque los libros indiferentes ó beneficiosos para un país pueden ser por especiales circunstancias peligrosos para otro, como porque era de sospechar un

Madrid 10 de octubre de 1841.

(1) Véanse los diez números anteriores.

fin estraño y oculto en el proyecto en cuestión. Para coadyuvar al mismo objeto y para prevenir de antemano al Papa, conduciendo con sumo disimulo aquellas negociaciones, se habian pasado oportunas notas al marqués de Pescara y al embajador residente en Roma.

Partió el conde de Luna para Trento, mas sus oficios no consiguieron calmar la irritacion de los prelados ofendidos con la permanencia del proceso en poder de los inquisidores españoles. Sucediéronse las interpelaciones en la asamblea sin alcanzar respuesta satisfactoria; formáronse reclamaciones al Pontífice contra Felipe II sin conseguir resultado; y apurados todos los medios, acordóse no abrir siquiera las cartas que dirigia el monarca al Concilio, ni entenderse con él, ni mencionar su nombre hasta que diera competente satisfaccion de tamaño agravio á la dignidad episcopal. Pero estos pasos y estas violencias, lejos de ablandar al soberano español, irritaban su carácter inflexible haciéndole defender con mas calor las prerogativas de su corona y la independencia de sus tribunales. Viendo inútiles sus esfuerzos é inútiles las diligencias hechas con los cardenales legados, resolvieron los Padres suspender sus sesiones y congregaciones, sin despachar negocio alguno hasta que mandase Su Santidad llevar á Roma la per-

sona y proceso del arzobispo de Toledo, en cuya cabeza estaba amenazada toda la prelación del mundo católico. Hasta entonces habia tratado la Silla pontificia de conciliar los ánimos, dando tiempo de calmarse á las pasiones; pero, en el caso á que habia llegado el negocio, no cabia la inaccion sin un escándalo público que hubiese conmovido á la cristiandad. Apresuróse á responder el Papa que iba á escribir inmediatamente al soberano español para que dispusiera la remision de Carranza y su proceso; anhelando manifestar eficacia y activar el despacho del asunto envió esta comunicacion con monseñor Odescalchi, nuncio extraordinario, provisto de apremiantes instrucciones.

En vez de ceder á sus deseos, respondió Felipe II en 15 de abril á la súplica apostólica que estrañaba mucho ver á los Padres del Concilio desatender los graves y generales cuidados de la religion para ocuparse con tamaño ahinco de asuntos de interés particular; acusando el recibo del breve presentado por el Nuncio, calificabalo de atentatorio á los derechos de su soberanía y contrario al honor de su persona, cuyas circunstancias le hacian esperar que Su Santidad se conformaria con que no se publicase en la forma acostumbrada, dejándole zelar en paz la finalizacion del proceso que por distintos motivos llamaba poderosamente su

atención. Al ver los desusados términos de la respuesta, comprendió el Papa que el rey no cedería; y temiendo aumentar sus disgustos y enagenar su apoyo, le concedió la próroga que quiso. Al mismo tiempo hizo hablar á los preladomas exigentes, y por su orden y en su nombre, prometió el cardenal legado, presidente de la asamblea, que al acabarse el proceso se llevaría á Roma con la persona de Carranza; para satisfacerlos en algun modo, espuso que la voluntad pontificia hubiese sido alcanzar tal resultado sin dilacion, pero que, al ver la inflexibilidad del rey de España, conceptuaba oportuno ceder por el bien de la iglesia y del Concilio, que asaz fuerte columna encontraban en monarca tan católico y potente.

Estas seguridades, y las órdenes comunicadas al Nuncio en Madrid para que interpusiese su mediacion en favor del arzobispo de Toledo, calmaron por entonces las exigencias de la asamblea: pero á poco tiempo volvióse á tratar del asunto bajo otra forma. Los obispos y teólogos encargados del exámen de libros analizaron detenidamente los *Comentarios al Catecismo* de Carranza y calificaron su doctrina de católica, manifestándolo así al arzobispo de Praga, presidente de la congregacion del Indice. Fué necesario entonces convocarla, y reunióse en 2 de junio, asistiendo el patriarca de Venecia, el arzobispo de

Braga en Portugal, el arzobispo de Lanciano, el arzobispo de Palermo, los obispos de Chalons, de Columbaria, de Módena, de Tici-
nia, de Nevers y el general de los frailes agustinos; y no solo fué aprobada la obra del primado español, sino que se mandó librar certificacion á favor suyo para que pudiese presentarla en la causa. Estendió el secretario testimonio auténtico en el mismo dia, y algunos despues concedió licencia el Papa para imprimir el Catecismo en Roma.

Apenas llegaron estas noticias al embajador de España, trató de evitar á toda costa el amenazante conflicto: hasta el 29 de julio no habia congregacion general cuya aprobacion era necesaria para elevar al grado de decreto conciliar lo acordado por cualquiera de las secciones; y el conde de Luna aprovechó este término. Reclamando con vehemencia contra la resolucion del Indice, manifestó que era un insulto contra la autoridad de Felipe II y de su real Consejo de la Suprema, declarar buena y sana la doctrina de una obra que habia prohibido la Inquisicion española por contener proposiciones heréticas y erradas: protestando ademas los perjuicios, pedia la revocacion del decreto. Al mismo tiempo se adheria don Antonio de Agustin, obispo de Lérida, á la solicitud del conde de Luna: individuo de la congregacion del In-

dice, no habia asistido á la famosa sesion ; pero altanero y petulante, combatió la justicia del acuerdo con exageradas declamaciones, atreviéndose á decir que la congregacion aprobaba heregías, pues se hallaban en el Catecismo de Carranza. Las descompuestas palabras del prelado español irritaron profundamente á sus compañeros. Por su propio honor y el de sus colegas querellóse formalmente el arzobispo de Praga ante los legados del Pontífice, en nombre de todos, pidiendo satisfaccion pública de la injuria y protestando que, de no hacerse así, ninguno de ellos asistiría jamás á las congregaciones. Las contestaciones se envenenaron al punto de transpirar el escándalo fuera de la asamblea: ninguna de las partes cedía y este desagradable incidente tomaba un aspecto peligroso. Entonces el cardenal Moron interpuso su autoridad, logrando conciliar ambos partidos. El decreto de la congregacion favorable al Catecismo quedó confirmado, pero prohibiendo dar testimonio de su tenor literal; con tal que el obispo de Lérida diese plena y pública satisfaccion á los prelados ofendidos y particularmente al presidente arzobispo de Praga con quien mediaron las mas desagradables contestaciones. Conformes en la avenencia, procuró el embajador sacar de poder del agente de Carranza el testimonio que recibiera de la resolucion del Indi-

ce: obtúvolo á fuerza de ruegos, empeños y promesas; pero de poco servia ya, porque habia remitido á Valladolid una copia autorizada.

Apenas llegaron los despachos de Trento con la declaracion del 2 de junio, incomodóse fuertemente el rey que consideraba tal acuerdo como un desaire hecho á la Inquisicion de España y un conato de coartar su independendencia. Escribió sin tardanza al conde de Luna, manifestándose poco satisfecho de su firmeza y habilidad diplomática, encargándole que espusiese sus quejas al Papa y al Concilio, y haciéndoles ver que habian sido juguetes de una intriga manejada con fines particulares en ofensa del poder pontifical y del suyo. Comisionóle tambien para declarar expresamente que no conseguirian su objeto atentar á la dignidad de su corona, pues apesar de haberse divulgado el decreto de la congregacion, en nada alteraria sus índices de España; y si se creia por acaso que en consecuencia de tal acuerdo iba á entregarse tan pronto la persona del arzobispo y su proceso, convenia deshacer equivocacion tan peligrosa: «pues este es el punto, dice, de mayor importancia y sustancia que ahí se nos podia ofrecer; y como tal lo estimamos y como tal lo habeis vos de tratar.» Esta comunicacion dá idea del carácter raro que habian dado á es-

tas negociaciones los imprudentes amigos del arzobispo: Felipe II habia hecho ya su causa cuestion de poder, y era vano empeño pretender que cediese un punto de su obstinacion.

Para justificar su prevision y su zelo, escribió el conde de Luna al rey dándole parte de cuanto habia practicado con arreglo a sus instrucciones. Desde su llegada habia hecho vanas diligencias para extinguir la congregacion del Indice ó para impedir al menos la trascendencia de sus acuerdos respecto á España: dirigióse con este fin á los cardenales legados que le aseguraron la imposibilidad de realizar sus deseos, por ser obra del Concilio y no tener facultad el Pontífice para anular sus resoluciones: lo único compatible con los decretos vigentes era cuidar que la congregacion no se escudiera de los poderes que tenia. Las solicitudes sobre estos negocios debian dirigirse al Sinodo general cuyo fallo era conocido de autemano: asi, entenderse con él era arriesgar inútilmente los perjuicios de una derrota. La comision de censura de libros guardaba únicamente relacion con el Indice de Paulo IV, pero un decreto de su sucesor la autorizaba para examinar tambien todas las obras prohibidas en las demas listas de la cristiandad. Por esta causa el obispo de Lérida, individuo de la congregacion del Indice, habia quedado encargado de

promover esta cuestion en las dos sesiones semanales; pero el asunto concerniente al Catecismo de Carranza se habia manejado de tal manera que nadie habia tenido noticias anteriores. Ignorólo tambien el doctor Pedro Zumel, canónigo de Málaga, apoderado del arzobispo de Sevilla y comisionado de la Inquisicion; por lo cual tanto el prelado de Lérida como el de la Caba pidieron la declaracion de nulidad, al paso que el embajador escribia con el mismo objeto al duque de Sessa y al licenciado Guzman, residentes en Roma. La queja iba á darse en Sinodo pleno pero se recelaron mayores inconvenientes y grave escándalo, no habiendo estado en mano de nadie hacer mas, ni proviniendo la falta de los prelados españoles que defendian la independencia de su patria y de su rey; la culpa estaba en la parcialidad que tenian hácia el primado de Toledo el arzobispo de Braga, el obispo de Módena y sobre todo el cardenal de Lorena.

Esta nota del conde de Luna concluyó el asunto por entonces: á poco se disolvió el Concilio y quedó el Papa frente á frente con Felipe II. Ansioso de sentenciar la causa en España, hizo don Fernando Valdés que el Consejo de la Suprema le propusiera la solicitud de expresar al soberano cuán útil seria que se entendiese con el Pontífice acerca de tan delicado negocio. Si se daba un ejemplar tan calificado en

el país, se hundiría para siempre la heregia luterana aterrada con tan eficaz castigo; al paso que los cismáticos abandonarían su senda de perdicion. Esta gracia no se oponia tampoco á las leyes de la iglesia, pues se conformaba con los antiguos cánones dar comision para sentenciar las causas donde se cometian los delitos; y el rey de España merecia mas que ninguno este favor por sus servicios en favor del dogma católico y sus constantes esfuerzos para estirpar heréticos errores. Si por el contrario, se llevaba á Roma el proceso, habian de publicarse por fuerza los nombres de los testigos, sufriendo la Inquisicion sus fatales resultados: si no traducian la causa al italiano ó al latin, no la entenderian jamás; si la traducian, se alargaba indefinidamente, sin poder comprenderse en ningun caso bien la fuerza de ciertas espresiones que son modismos vulgares y característicos del idioma. ¿Quién aseguraba tampoco que no cabian fraudes en la traduccion? Sacando de España el proceso, el fiscal del Santo-Oficio, parte activa y querellante, tendria que pasar á Roma con la seguridad de ser mal recibido de los cardenales y del alto clero, decididos á favor del arzobispo procesado: los delitos que se le achacaban eran anteriores á su dignidad episcopal; y, recopilando todas estas razones, juzgaba el Consejo que la causa no debia salir de España aunque la pi-

diese el Pontífice, siendo la única medida conveniente que autorizase á las personas de su agrado ó del agrado del rey para que diesen sentencia, de acuerdo con el Consejo de la Inquisicion. Felipe II se hizo cargo detenidamente de este asunto que tantas dificultades ofrecia; pero decidido á no ceder, vacilante entre las pruebas que en favor y en contra de Carranza se presentaban, queria manifestar al mundo que si su poder sabia premiar con las mayores dignidades la virtud y el talento, alcanzaba tambien á aniquilar á sus mismas criaturas, á derrocarlas de la elevacion á que las subiera, y á castigar en ellas los delitos para admiracion y escarmiento de sus vasallos.

Continuaba entretanto lentamente el proceso: teníanse las audiencias en la casa que servia de cárcel al arzobispo: en una pieza tapizada de terciopelo se hallaba un dosel que cubria á los jueces y al prelado. Los abogados se sentaban en escaños inferiores, y cuando entraba ó salia Carranza, levantábanse todos, haciéndole el acatamiento debido á su alta dignidad. Pronto la falta de ejercicio, la tristeza de las habitaciones le produjeron tercianas malignas que le postraron en el lecho, donde le afligia el pensamiento fatal de morir sin haber probado su inocencia á la faz del mundo católico. Restablecido al fin, pero siempre incomunicado bajo la guarda de don Lope de Ave-

lanada, dedicábase á los deberes religiosos, aguardando con resignación el desenlace de su proceso. Sus rezos eran las horas canónicas por el breviario de Santo Domingo, y las santas Escrituras cuyos versículos repetía con frecuencia para consolar su alma. Al levantarse, á mediodía, al caer de la noche consagraba una hora á la oración, y pasaba el tiempo restante leyendo ó escribiendo tratados teológicos. Su espíritu se hallaba profundamente afectado; la tristeza lo consumía al pensar que su nombre era á la sazón una bandera para la reforma y un escándalo para el catolicismo.

S. BERMUDEZ DE CASTRO.

EXAMEN FILOSÓFICO DEL TEATRO ESPAÑOL;
RELACION DEL MISMO CON LAS COSTUMBRES
Y LA NACIONALIDAD DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

Mas luego que por la renuncia del vencedor en Pavía (1536) pasó su vasta monarquía á ser dirigida por los talentos de Felipe II, se siente un cambio en la administracion, en la política y en las costumbres de España. Las guerras en favor del catolicismo romano emprendidas casi necesariamente por el emperador se continuaron por su hijo con un empeño que rayaba en obstinado y fanático. La Inquisicion ganó diariamente en prestigio, en poder y en riquezas por sus miras políticas; y aunque en 1560 el conde de Benavente y

don Luis Mendez de Toledo celebraron con un torneo el casamiento del rey con Isabel de Francia, y hubo, segun Cabrera, en estas fiestas juegos de cañas, justas de á caballo, saraos y mascaradas, desaparecieron tan brillantes diversiones en los posteriores años de su reinado, substituyéronse á ellas los autos de fé celebrados con la mayor pompa y solemnidad; y la marcialidad y galantería de la nobleza y la natural jovialidad y alegría del pueblo español se vieron notablemente comprimidas por el adusto ceño del monarca de dos mundos, y la grandiosidad lúgubre y religiosa de su genio. Desfavorables eran estas circunstancias al cultivo de la aмена literatura y al progreso del teatro; mas las fuerzas y la energía abandonaron al rey en los últimos años de su vida, alojóse algun tanto el terrible y gigantesco sistema de su gobierno, y amainó un poco la severidad de su dominacion. Así en 1580 se hicieron en Madrid los dos corrales de la Cruz y del Príncipe, y en Sevilla y Valencia eran frecuentes en esta época las representaciones de pasos y comedias. Mas no se crea por eso, que el teatro fué protegido de la corte severa de Felipe II; el gobierno por el contrario, consultó á los teólogos, sobre si era ó no lícito el oficio de histriones, y prohibió en 1598 á instancia de los primeros la representacion de comedias: siendo muy notable para conocer lo poco arraigada que se hallaba esta diversion en las altas clases el dictámen dado en 1587 sobre la consulta de la corte por fray Alonso de Mendoza, catedrático de

Salamanca. En él dice por conclusion. «De lo dicho se sigue, segun parece, que el representar las comedias, como ahora se representan en España. De suyo (*per se loquendo*) de ningun modo es pecado mortal; porque semejantes farsas ó juegos teatrales, no son de la naturaleza de aquellas cosas, que dicen órden intrínseco al pecado, sino antes bien son de aquellas, de que puede hacerse uso bueno y uso malo. A la verdad, todos aquellos juegos, que pueden ordenarse al alivio del cuerpo, ó al ejercicio del ingenio, como parece son las dichas representaciones escénicas, son lícitos; y esto sea la que fuere la intencion del que los establece, bien sea el recreo y la diversion del pueblo, bien sea la grandeza del Príncipe.. Insistiendo en mi dictámen propuesto, digo, que el mencionado oficio de los histriones ó comediantes, aunque se ejerza por medio de las mugeres, no es por sí ilícito, con tal que no se mezclen palabras, cantares, y gestos ó meneos lascivos; por lo cual, segun ahora se ejerce, ó representa en España (*ut plurimum*) es lícito. Asi que no sin fundamento se ha introducido la costumbre de *asistir á ellos alguna vez los nobles, los clérigos y los frailes*, cuando no hay escándalo y no interviene en tales representaciones ninguna cosa torpe, ni deshonesta; porque si esto interviniera alguna vez, incurren indudablemente en pecado mortal, tanto los que los permiten, como los que los ejecutan y asisten á ellos.» (1)

(2) Pags. 119 y 20 de la historia del Histrionismo de Pellicer.

Se vé por este dictámen la resistencia que hallaban las comedias ante la ascética córte de España, y que el teatro era muy poco frecuentado de las clases altas, únicas que con su presencia podian comunicarle decoro y elevacion. Estas circunstancias especiales del reinado de Felipe II hicieron que las comedias fuesen una diversion verdaderamente popular, y no influyeron poco para que el teatro español reflejase fielmente nuestras costumbres, y presentase aun en los mas distinguidos ingenios esa mezcla de cómico y trágico, de bajo y de sublime, de ridículo y sério, tan reprendida por los preceptistas. Empero, mientras la suspicaz y fanática córte de Felipe II consideraba las comedias como perjudiciales y cedia en esta parte á las instancias de teólogos y moralistas, y al paso que la clásica escuela de Guevara, Cozar, Fuentes, Ortiz, Mejia y Malara mencionados con elogio en el *ejemplar poético* de Juan de la Cueva se esforzaba inútilmente por acreditar en el público el teatro sometido á las reglas de Aristóteles, el pueblo español de suyo alegre y bullicioso sobre todo en nuestras costas meridionales se entregaba con placer á oír en calles y plazas las farsas, loas, pasos y comedias de Lope de Rueda, Alonso de Vega, Villegas, La Fuente, Morales, Correa, Grajales, Cisneros y Claramonte, que fueron á la vez autores y representantes de sus piezas.

No examinado hasta el dia con detencion y filosofía nuestro teatro, no se ha visto ni observado bien la influencia de estos primeros poetas sobre los poste-

riores. Pintando con mucha viveza y gracia las costumbres groseras y maliciosas de criados, rufianes y mugercillas, entreteniendo y encantando la admiracion de la plebe con hechos heróicos y aventuras sobrehumanas, se hicieron oír con aplauso del pueblo español; aficionáronle estremadamente á esta clase de diversiones, hicieron la comedia verdaderamente popular, y contribuyeron sin disputa á formar un teatro nacional, y á abrir una marcha, de que no fuera facil desviarse á Lope de Vega y Calderón. Para conocer la direccion tomada por nuestra dramática en sus primeros ingenios, basta leer los pasos y comedias de Lope de Rueda, insertas en el tesoro del teatro español del señor Ochoa, y en la obra, *Teatro anterior á Lope de Vega*, y tener presentes los pomposos títulos de las comedias de aquellos, mencionados por Pellicer en su historia del histrionismo. Ellas se anunciaban del siguiente modo:—El gran prior de Castilla, ó la lealtad contra su rey.—El Portugués mas heróico, ó Rey don Sebastian.—La toma de Sevilla por el Santo Rey Fernando.—El mas piadoso Troyano.—El valiente Negro de Flandes.—Don Juan de Alba etc. Sus epigrafes solos dan á entender, que ellas estaban vaciadas en ese espíritu guerrero, caballeresco y maravilloso tan propio de un país, en que despues de ocho siglos de proezas con los árabes, veíanse estas repetirse diariamente en el nuevo mundo, y en la Italia, nuevo teatro ahora del valor y de los prodigios para los españoles.

F. G. DE MORÓN.

SEGUNDA SECCION.

AMENA LITERATURA.

Gavino.

(Conclusion.) (1)

De regreso Gavino á su casa, la encontró mas triste y sola que antes de su matrimonio, por manera que casi siempre estaba en la mia. El porvenir de sus hijos le ocupaba hasta el punto de causarle una seria inquietud. Olvidando el éxito de mi primer consejo me aventuré á darle otro, escudándome con los deberes que me imponia la amistad.

—Ponga vd. sus dos hijos en mi tienda, vivirán bajo mi vista hasta mi fallecimiento, me heredarán. Mi fortuna no es muy brillante, pero es bien sólida. Cuando se asegura el presente, se tiene adelantado mucho para el porvenir.

Gavino reflexionó un momento y me contestó:

—Tiene vd. razon, amigo Gaspar; pero yo prefiero un medio de hacer fortuna mas rápido y brillante. Usted hace años que trabaja sin descanso, sin haber conseguido hacerse rico: quiero que mis hijos lleguen pronto á la prosperidad. Aprecio infinito los consejos

(1) Véase el número anterior.

de vd. y por lo tanto adoptaré un sistema, que sin ser el que vd. me ha propuesto, merezca sin embargo su aprobación.

Mientras que el cielo inspiraba á mi vecino alguna idea luminosa análoga á la realización de sus deseos, me propuse distraerle. Su antipatía hácia el trabajo le hacia huir de los libros. A fin de familiarizarle con la lectura le hablé de ella como de un recreo, teniendo buen cuidado de alejar toda idea de estudio.

Yo carecia de biblioteca, pero conservaba algunos libros, herencia de un pariente lejano. De nada me servian porque no leia otros que los de mis apuntes. Tener bien ordenadas mis operaciones me bastaba; y en su asiento y escrupulosa exactitud cifraba todo mi placer.

Entre los libros de que he hablado, Gavino cojió uno que tenia por título *«Historia de un mariscal de Francia»*, escrita por un obispo y comentada por un canónigo: la traduccion española era obra de un sacerdote.

Al otro dia, mas temprano que de costumbre, Gavino se presentó en mi tienda, rebusándole la alegría en el semblante.

—Amigo, me dijo: acabó mi indecision. He encontrado y elegido carrera para mi hijo. Buena cosa á fé mia, es un libro: presenta á nuestros ojos un mundo nuevo, ilumina nuestro pensamiento y nos hace adoptar las ideas ajenas. Si vd. se dedicára á la lectura de sus libros, pronto abandonaría el comercio.

—Pero espíquese vd.

Miró á todos lados, para asegurarse que nadie nos escuchaba, y enseñándome el libro, exclamó:

—Hé aquí la vida de mi Pedro... hé aquí su suerte.

—Muy bien, ¿pero cuál es?

—Teniente general de los reales ejércitos.

—Teniente general!

—Usted no esperaba sin duda esta noticia: el estado es brillante.

—¿Lo ha soñado vd. esta noche?

—Si no he pegado los ojos.

—Ya caigo: ha tenido vd. calentura.

—Ni por pieaño: nunca me he sentido mejor.

—¿Luego son castillos en el aire?

—No tal: voy á explicar á vd. mi proyecto. En cuante mi hijo acabe sus estudios, le haré entrar en un regimiento.

—¿De soldado?

—Claro está.

—No es difícil; pero hasta general hay una distancia bastante larga.

—Tenga vd. un poco de paciencia: el héroe cuya historia acabo de leer, tuvo este mismo principio, y despues de haber obtenido todos los grados de la milicia vino á parar en mandar ejércitos.

—Y por qué ese ha llegado?..

—Y quién impide que mi Perico llegue tambien? ¿Es acaso de otra masa distinta?

—¿El nacimiento!

—Era hijo de un impresor. Pedro lo es de un propietario.

—El talento!..

—Mi hijo lo tiene. Su maestro, á quien acabo de enviar algunas botellas de vino, me ha asegurado al darme las gracias, que mi hijo no era un hombre vulgar... Oh! hará fortuna, esclamó el dichoso Gavino paseándose por los paisés imaginarios.

—Al menos, le respondí, será necesario consultar su inclinacion.

—Aquí precisamente le aguardaba yo á vd. El carácter pendenciero de mi hijo no puede ocultarse al mas topo. Sacude á todos sus discípulos. ¡Qué fortuna para él, qué gloria para mi, cuando los centinelas echen el arma al hombro, cuando desfile por la plaza de Madrid al frente de numerosos batallones! Amigo mio: este libro encierra una máxima como garantía del buen éxito —Qué circunstancias son necesarias para conseguir un objeto?—Audacia y voluntad. —En estas dos palabras se encierra el porvenir de mi hijo.

Separóse de mí. Esperaba verle mas tranquilo á la mañana siguiente: sucedió todo lo contrario. Se había familiarizado con su idea en términos, que la hipótesis se transformó en realidad. Se creía con efecto padre de un teniente general. Dió á sus palabras y á sus acciones un aplomo que no había notado hasta entonces: el buen hombre había perdido la cabeza.

Llegó el tiempo en que su hijo debía trocar la sotana por la casaca. Gavino encontró un dia en mi casa á un médico que me visitaba á causa de una ligera enfermedad. Empezó á hablar de su proyecto.

—Desearia tener algunas relaciones en

Madrid. Envio allá á mi hijo y no sé á quién recomendarlo.

—Yo tengo allá un amigo, respondió mi médico: si vd. gusta puedo darle una carta para él.

—Algun compañero?

—Sí, señor; pero su posicion es mas brillante que la mia: es médico de cámara; vive en palacio, está condecorado y aun creo que ha obtenido cartas patentes de nobleza.

—Si se dignara conceder su proteccion á mi Pedro!...

—Nada tendria de extraño: hijo de un trabajador del campo, elevado á una posicion brillante, es deber suyo proteger á los que en el dia son sus inferiores.

—Hijo de un trabajador! interrumpió Gavino como herido súbitamente de una idea luminosa.

—Si, señor; hijo de un trabajador de mi mismo lugar. Nuestra amistad data desde la cuna.

—Mi médico es obsequioso, dije luego que se marchó.

—Si, respondió Gavino, y me alegro mucho. Parece que está bien. La facultad que ejerce le proporciona una renta producto de los dolores de la humanidad. Buen partido!.. un porvenir brillante .. puede llegarse á médico de cámara... Sabe vd. que me ocurre una idea?

—La adivino.

—Fabricio pudiera muy bien ser médico. Por distinto camino puede elevarse á la altura de su hermano. ¿Qué le parece á usted? Mi hijo es jóven: el médico del rey debe ser viejo, y su posicion no es de despreciar.

—Habrá muchos con las mismas pretensiones.

—Si: pero si su hermano el general le apoya ¿no será atendido con preferencia por S. M.?

Esta nueva quimera de Gavino, por poco no me hace soltar la carcajada: sin embargo le dejé soñar despierto, y lo que es más, me puse á soñar con él.

Apresuróse Gavino á sacar sus dos hijos del colegio. Dispúsose un banquete de despedida al que asistí. Al levantarnos de la mesa Gavino, en tono grave, pronunció á sus hijos el siguiente discurso:

«Hijos míos, escuchadme con atención. He pasado mi vida sin hacer nada, con la ayuda de Dios: me he comido mis rentas y hasta el capital transformado en una renta mas fuerte: me ha sido preciso educaros para reemplazar por la educación el patrimonio: quiero también abrir os una carrera. Trabajareis mucho durante vuestra vida, pero vuestros hijos descansarán como yo. Id en busca de la fortuna y de la gloria. Pedro, tu ascenderás á Teniente general de los reales ejércitos: tú Fabricio, llegarás á ser primer médico de cámara de S. M. Una vez señalado el término, solo falta seguir el camino derecho. Hé aquí doscientos duros, Pedro: tómalos con este libro donde están trazadas las reglas que han de dirigir tu conducta: contiene la historia de tu antecesor. Da gracias al señor Gaspar, que nos ha proporcionado un tesoro semejante. En cuanto á tí, Fabricio, aquí tienes otros doscientos duros: no te doy libro, el ejemplo del famoso médi-

co á quien vas á reemplazar te servirá mejor que todos los impresos. Abrazadme. A Dios, general: procura esterminar á los enemigos de tu patria. A Dios, doctor: alivia de sus dolencias á los vasallos de tu rey. Si así lo haceis, S. M. conseguirá dobles ventajas y la humanidad recibirá una compensacion.

Gavino estaba conmovido: tenia los ojos preñados de lágrimas; se esforzó en contenerlas para dar á sus hijos un ejemplo de firmeza. Después de su partida corrieron con abundancia. Toda la gloria prometida no le consolaba de su ausencia. Poco á poco se fué dulcificando su pena, contribuyendo mucho á ello los dorados sueños de su imaginacion.

Fabricio y Pedro escribieron desde Madrid, anunciando la benévola acogida que habian merecido del médico del rey. El uno habia entrado ya en un regimiento, y el otro en una escuela de medicina, Pedro manejada el fusil: Fabricio la lanceta.

—Ya están en camino, decia su padre: ellos llegarán. Los primeros pasos son los difíciles: una vez dados solo falta mover los pies hácia adelante.

¡Ah! cuán preceder os son los juicios de los hombres! La muerte los destruyen con un solo golpe. Estas tristes reflexiones sirven para anunciar á vd. el fallecimiento de Gavino. Habia comido en mi casa: separóse de mí á la hora acostumbrada. A la mañana siguiente me envió á buscar. Le encontré devorado por una ardiente calentura: era un ataque de sangre á la cabeza, hijo de la exaltacion de sus ideas. Le aconsejé to-

mára algunos remedios cuyo buen resultado me constaba por experiencia.

—Tomaria ciegamente su consejo de vd., me respondió, si no hubiera decidido seguir el método del médico de Teresa. Es verdad que no ha sabido curarla; pero el mal no tenía remedio: la naturaleza es terca á veces y se burla de los esfuerzos de la ciencia.

Llegó el médico: prescribió su plan, y la enfermedad aumentó.

—Vecino, me dijo Gavino, apretándome la mano; si la vida me abandona no lo sentiré. He llenado mi deber: he sido el fundador de una familia ilustre: mi nombre figurará en la historia. La tristeza de mis últimos momentos se mitiga con tan dulce pensamiento. Hubiera deseado en verdad, ver á Pedro despues de su primera batalla: mas supuesto que Dios lo dispone de otro modo, hágase su voluntad. Amigo mio; dé vd. á mis hijos la bendicion de su padre. Para un buen hijo esta corona vale tanto como la de laurel: yo les doy una; la gloria les ceñirá la otra.

Una hora despues habia espirado.

En este parage, el comerciante suspendió su narracion. Oculta la cabeza entre sus manos parecia haber olvidado que el posadero le escuchaba. Despues de algunos momentos de silencio tosió para recuperar la voz: lucian algunas lágrimas en sus ojos: los de su huesped no estaban secos.

El señor Gaspar continuó de esta manera.

Mi dolor me reveló toda mi amistad. Despues de haber escrito á ambos hermanos participándoles tan dolorosa no-

ticia y pagado las deudas de Gavino con el resto de su patrimonio que apenas fué bastante, me dediqué á viajar. Esperimentaba un peso sobre el corazon que acivabara mi existencia.

Al principio seguí una activa correspondencia con los dos hermanos: pero poco á poco se fué enfriando esta por su parte. Mis viages aumentaron mis relaciones y mi caudal. Las simultáneas operaciones de un estendido comercio, absorbian toda mi atencion, y por mucho que me cueste debo confesar que perdí las trazas de los hijos de Gavino. Escribí sin embargo á Madrid, encargando á algunos corresponsales que buscarán ya en el ejército ya en la facultad de medicina, á los dos jóvenes Pedro y Fabricio. Todas mis pesquisas fueron inútiles. Un dia ví una Gaceta, por casualidad, y leí en ella una accion importante que acababa de darse, y que á un jóven de veinte y ocho años, llamado Pedro, se le habia concedido el grado de coronel. Precisamente la edad y el nombre convenian con la de mi recomendado. No llevaba el antagonismo de mis opiniones al extremo de dudar, que la fortuna se empeña á veces en sonreír á nuestros deseos, y convine en que Pedro pudiera muy bien llenar las páginas escritas de antemano en la historia por su padre. El parte espresaba ser Castilla el apellido del reciente coronel; pero yo digo para mí: tal vez Pedro, cediendo á la pobreza de espíritu de los que como él llegan á ser algo de la nada, haya renegado de su apellido para que ni aun su firma le recuerde lo plebeyo de su origen.

Escribí á la aventura al coronel don Pedro de Castilla; pero no recibí contestación. Esperemos, dije, á que mi Pedro sea general, para ir á darle la enhorabuena al frente de su división.

Diez años habian transcurrido desde el fallecimiento de Gavino, cuando los asuntos de mi comercio me llamaron á Madrid. En uno de los lugares del tránsito, mientras preparaban la comida en la posada, salí por el pueblo en busca de una barbería. El maestro estaba solo en la tienda. Era un jóven bastante feo de cara pero de aspecto noble. Su fisonomía me chocó. Me puse á considerarlo atentamente y él á mí. Mientras que con lijera mano batía la espuma en una vacía de azofar, me preguntó:

—¿Ha pasado vd. otra vez por este lugar, caballero?

—No señor.

—Pues apostaría á que no es esta la primera vez que nos vemos.

—Y yo tambien.

Transcurridos algunos minutos, mis barbas habian desaparecido. El barbero exclamó:

—No hay duda!.. Ahora que distingo mejor las facciones... Diga vd... ¿No es usted un comerciante de Zamora?

—¿Quién se lo ha dicho á vd.?

—¿No era vd. el amigo de Ambrosio Gavino?

—¡Gavino! ¿Le ha conocido vd.?

—Ah señor Gaspar!.. ¡Es posible que deseeozca vd. á su hijo!

—Su hijo! ¿Cual?

—Fabricio.

—¿El primer médico del rey?

—Ni siquiera su barbero.

—Es posible! ¿Usted es Fabricio?

Le abrí los brazos y el jóven se arrojó á ellos. Las mas dulces lágrimas testimoniaron la emocion de nuestros corazones. Abrumé á Fabricio con preguntas, y le hice tantas á la vez que no sabia cómo responderme.

—Vamos, vamos, hablaremos en la mesa: vente á comer conmigo.

El jóven cerró la tienda: llegamos á la posada, é hice nuevo pedido de comida para dar á la mia el tono de un banquete. Mientras hacian los nuevos preparativos, Fabricio tenia fija su atencion en un soldado, sostenido por una pierna de madera, y que bebía en un tosco vaso un vino con honores de vinagre.

—¿Qué estás mirando? le pregunté.

—A aquel soldado.

—¿Le conoces?

—Creo que sí... por los latidos de mi corazón.

—Cas... pita!.. exclamó el soldado: el rapista se parece á mi hermano como dos gotas de agua.

—Y el militar parece vaciado en el molde de Pedro.

—Asi me llaman.

—Pedrol!.. ¿con que eres tú?

—Y tú tambien, hermano mio!

Abrazáronse estrechamente: lloraban, reian y se volvian á abrazar.

—Este es nuestro general, dije interrumpiéndolos.

—Sargento, caballero, y con una pierna de palo.

—Y á dónde ibas? dijo el barbero.

—A Madrid en tu busca, respondió el inválido.

Sin dar lugar á nuevas preguntas les llevé hácia la mesa, donde la alegría triplicó nuestro apetito.

Una vez satisfecno, las preguntas se multiplicaron.

—Haya órden, señores: que cuente cada uno por su turno sus aventuras.

Adoptaron mi opinion. Pedro tomó la palabra. No fué larga su historia. Toda la proteccion del médico del rey no pudo conseguirle mas que un grado subalterno en un regimiento. De guarnicion en guarnicion pasaban los años, hasta que declarada la guerra se abrió para Pedro la carrera á que aspiraba. Pensó señalarse en la primera batalla, y marchar á paso agigantado hácia la faja; pero á los primeros tiros, una bala le llevó una pierna y le impidió correr segun sus deseos. Conducido al hospital y declarado inválido, se le espidió un certificado que comprobaba su valor y su inutilidad. Gavino en el hermoso plan que habia trazado para su hijo, ató todos los cabos olvidando una bagatela: las balas.

Fabricio fué tan lacónico como su hermano. Sus aventuras no se habian complicado mucho. Habia estudiado la medicina, la cirujía y hasta la farmacia; pero los enfermos se habian puesto de acuerdo para dispensarse de su triple ministerio. Tenian mucho mas gusto en dejarse matar por otras manos, que curar por las suyas. Consumia su vida en una estéril actividad, cuando la miseria, segunda fatalidad que trastorna los proyectos de todos los hombres

le indujo á coger una vacía, una bola de jabon y un par de navajas. Barbero ambulante, recorrió muchos pueblos, luchando contra la adversa fortuna, falto de alegría, consecuencia de la falta de dinero; habíase detenido en el lugar donde nos encontrábamos, esperando poder fijarse en él y mejorar su condicion.

Hice subir á ambos hermanos en mi coche. La franqueza de su carácter, de que me penetré al momento, bastóme para apreciarles. Volvimos á Zamora. Les puse al frente de mi casa de comercio y les he tratado como á mis propios hijos. No se quejan de su nuevo estado; porque si bien es cierto que el Teniente general y el médico del rey son unos simples comerciantes, para nada necesitan á los hombres, les sonrie la fortuna, tienen asegurado el porvenir, y pueden levantar la frente con orgullo, porque todas estas ventajas las deben á su trabajo. Viven íntimamente convencidos que la vida es una cosa demasiado séria, para aventurarla á una carta.»

El posadero, que habia escuchado con la mas profunda atencion, permanecié largo rato sumido en sus reflexiones. No habló una sola palabra. Cojió un candil, condujo al comerciante al cuarto que le habian preparado, diólo las buenas noches, y se retiró.

Al amanecer del dia siguiente, el ruido de los caballos despertó á don Gaspar. Asomóse á una ventana que daba al patio. El hijo del posadero se despedia de su padre, y salió en aquel instante para Salamanca.

ROMANCE MORISCO.

CELINDA.

«Hermosa es Zulema, oh Tarfe,
 Hermosas Zaida y Albama,
 Pero á mi amada Zelinda
 Ninguna, ninguna iguala.
 Vila ayer con sus amigas
 En el patio del Alhambra,
 Bizarra, brillante y pura,
 Mas que el lucero del Alba.
 Rayos de amor tan activos
 Sus negros ojos lanzaban,
 Que un nuevo incendio en mi pecho
 Levantaron sus miradas.
 Pienso, Tarfe, que los cielos
 Resolvieron al formarla,
 Fijar por dogma en la tierra,
 La esclavitud de las almas.
 Quién no adora su belleza,
 Su belleza sobrehumana?
 Quién resiste á aquel donaire
 Que su hermosura realza?
 Por Alá te juro, amigo,
 Que á mi Celinda no igualan
 Cuantas bellezas contienen
 Sevilla, Murcia y Granada.»
 «Eso no, responde Tarfe,
 Porque es Zora sevillana,
 Y á tu Celinda y á todas
 En hermosura aventaja;
 Y si lo dudas, responde,
 Mas no con vanas palabras,
 Que ofensas hechas á Zora,
 Solo con sangre se pagan.»
 Y á cuchilladas emprenden
 Porque es costumbre en España
 Que disputas por mugeres
 Acaben á cuchilladas.

E. DE OCHOA

ALBUJA.

TEATROS. Pocas son las novedades de que tenemos que dar cuenta; esta semana tan abundante en acontecimientos políticos, ha sido fatal para los literarios porque sabido es que la literatura y la política se hermanan malamente. Cuando los dramas se representan en las calles, el teatro cierra sus puertas.

El del Circo las había cerrado ya el día 30 del mes último por haber terminado la contrata que tenía la empresa con el dueño del local, y por haberlo tomado Paul cuya compañía se halla de regreso; pero no estando aun terminada la obra del teatro de la Cruz, y habiendo ido Paul á París á ajustar gente para reforzar su legión, háse prorrogado por algunos días la contrata con los de la Cruz y el domingo último abrieron de nuevo las representaciones con el drama nuevo, de Scribe, titulado la *Calumnia*. Es este drama de los mas flojos del autor, en cuanto á intriga; pero no carece de situaciones interesantes ni de caracteres bien delineados y sostenidos. El objeto es probar que no basta la mas acrisolada virtud para no ser calumniado, y al efecto presenta una jóven á quien se atribuyen faltas que jamás cometió y cuya inocencia, sin embargo, no puede probarse. El público oyó con gusto y aplaudió al final; la ejecución fué bastante buena.

Habiase anunciado para el jueves en el Principe, á beneficio del Sr. García Luna, el drama nuevo, titulado *El hijo de la tempestad*, pero se suspendió desde por la mañana y ninguna otra novedad hemos tenido.

DIRECTOR Y EDITOR,

FRANCISCO DE P. MELLADO.